EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO V.—NUMERO 1.002.	PUNTO DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Don Sancho, 13, Palencia.	En la Capital, un mes.... 1 peseta Fuera, trimestre... .... 4 —	Viernes 5 de Enero de 1883. Número suelto, 5 céntimos.	En Palencia. en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.	à precios convencionales.

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa sita en esta ciudad, calle del Ochavo. número 10 lo que tendrá lugar el 11 del presente mes, á la hora de las once de su mañana, en la notaría de D. Cayetano Lobo, bajo las condiciones comprendidas en el pliego que se halla de manifiesto en dicha notaría.

1—5

ECOS DE MADRID.

—=—

4 de Enero de 1883.

Todos los pueblos que se han tomado el trabajo de medir el tiempo celebran con gran solemnidad la fiesta de año nuevo.

El descanso moral es tan necesario como el físico.

Sin la noche, la vida corporal sería un martirio.

Sin el Domingo la vida intelectual seria un grillete.

Sin el año nuevo la existencia sería un libro sin capítulos, párrafos, puntos ni comas.

La división del tiempo en dias, semanas, meses y años es la ortografía de la vida.

Los que viven sin órden ni medida carecen de ortografía.

En esta puntuacion los principios de mes se marcan con admiración.

El que cobra dice ¡ah!

El que tiene que pagar, esclama ¡oh!

Los que ni pagan ni cobran espresan su situación con puntos suspensivos.

Bendigamos de todos modos á los que se tomaron el trabajo de dividir el tiempo y saludémonos con la satisfacción de los que llegan al fin de un viaje.

La satisfacción de llegar nadie la quita. Ahora lo que sucede es, que al llegar le acechan á uno las desdichas. Y sinó dígalo la infeliz aragonesa que llena de alegría se apeó del tren y dos horas despues lloraba como una Magdalena la pérdida de su equipaje, su dinero y lo que aun es peor, lo que mas estima, una mujer honrada.

*
* *

Pues que pasó?

—Lo más sencillo del mundo. Ávida de mejorar de posición se vino á Madrid decidida á colocarse de doncella. Era jóven, bien parecida, buena, trabajadora y aunque carecia de relaciones en la córte no le faltaría donde emplear su buena voluntad.

Apenas salio del anden, dos tunos, con aspecto de personas decentes se acercaron á ella.

—Viene V. sola? la preguntaron.

—Si, señores,

—A servir quizás?

—Precisamente.

—De dónde es V.?

—De Zaragoza.

—¡Qué casualidad! dijo uno de los truanes al otro.

—Si por cierto, contestó el compañero y como ella quiera ha hecho su suerte.

La jóven los oía admirada.

—Mire V. añadió por fin el que llevaba la palabra.

Hay en Madrid una familia muy rica y muy buena, que harta de lidiar con los criados de aquí que todos estan maleados, desean una doncella recien llegada, que sepa su obligación, que no tenga amigas, ni sea callejera...

—Pues si yo les sirviera.

—Quieren darle un salario de ocho ó diez duros.

—Figúrense Vdes. que suerte!

—Usted aceptaría?

—Vaya! y con gusto.

—Tiene Vd. conocidos en Madrid?

—No señores.

—De modo que pensaba Vd. irse á una posada?

—Claro.

—Pues nada... á juzgar por la cara no es necesario pedir informes de V.; véngase con nosotros, la llevaremos desde luego á la casa y si como esperamos gusta V. á los señores, se queda V. y punto concluido.

La muchacha, considerándose feliz dió á uno de ellos el talon para que sacase su equipaje, el otro alquiló un coche y los tres al parecer muy satisfechos se encaminaron al término del viaje.

Término fatal para la pobre jóven.

Entraron en una casa la llevaron á un cuarto y una vez allí cerraron los dos hombres la puerta y sacando grandes navajas la revelaron sus perversos intentos.

Ella gritó y nadie acudió en su auxilio. Luchó y sus esfuerzos fueron vanos. Los miserables saciaron sus brutales apetitos, le quitaron el dinero que llevaba, la obligaron amenazándola de nuevo á que saliera con ellos á la calle y á pocos pasós de la puerta la dejaron llevándose tambien el baul de la inteliz.

Cuando un tanto repuesta pidió auxilio, no pudo ni indicar la casa donde habia sido víctima de tanta infamia.

Parece que los autores de tan inaudito crímen han sido presos. No por eso es menor la desgracia de la jóven.

¡Que aprendan esta dolorosa leccion, las que llegan en busca de fortuna y se confian al primero que las deslumbra con mentidas ofertas.

*
* *

Era de noche.

Un caballero seguido de cerca de algunos otros, subió hasta el piso cuarto de una casa de la calle de la Espada.

—¿A quién busca V.? preguntó un hombre que habia en la puerta.

Por toda respuesta enseñó una targeta y pasó y detras de él los que le acompañaban.

En un salon habia varias per-

---

podria reanimar la piedad en ella arrancarla una lágrima, á ella que no lloraba nunca.

En esta última prueba estaban fijas mis esperanzas cuando el ruido de la calle me anunció el alba.

Hubo un momento en que me pareció ver á Fœdora despertândose en mis brazos. Nada mas fácil que meterme callandito en la cama y despertarla. Esta idea llegó á adquirir sobre mi tanto imperio, que queriendo resistirla, eché á correr hácia la sala, sin tomar ningnna precaucion pero no hacer ruido; pero por fortuna llegué á una puerta secreta que daba á una escalera escusada. Como presumia, estaba la llave puesta, con que abrí la puerta impetuosamente, bajé al patio, y sin tener en cuenta que podían verme, llegué á la calle en tres brincos,

Dos dias despues debia leer un poeta una comedia en casa de Fœdora, y yo fuí con la intencion de quedarme el último para hacerla una exigencia muy singular. Quisiera que me consagrase á mi toda la noche siguiente y que se negara á las demás visitas.

Cuando me quedé solo cou ella desfalleció mi corazon. Cada minuto del reloj me aterraba.

Ya eran las doce menos cuarto.

—Nada os sienta peor que el rizaros el cabello demasiado, repuso Justina. Los bucles grandes y lisos os caen mucho mejor.

—¿De verás?

—Sí señora. Los cabellos rizados y claros solo á las rubias les caen bien.

—¡Casarme! no, no. El matrimonio es un tráfico para el cual no he nacido.

¡Qué escena tan horrible para un amante! Aquella mujer sola, sin parientes, sin amigos, atea en amor, que no creia en ningun sentimiento, y que por débil que fuese en ella esa necesidad de espansion cordial que sienten todas las críaturas, se veia reducida para satisfacerla á hablar con su doncella ó á decir frases tan secas é insignificantes: aquella mujer se contentaba con tan poco... Me dió compasion.

Justina la desnudó, y pude contemplarla curiosamente roto el último velo. Su talle de virgen me deslumbró; à través de su camisa, al resplandor de las bugias, su cuerpo blanco y sonrosado brillaba como una estátua de plata cubierta con una gasa. No, ninguna imperfeccion debia hacerle temer las miradas furtivas del amor. ¡Ay! un cuerpo hermoso triunfará siempre de las resoluciones mas estremas. Sentóse el ama delante de la chimenea, muda y pensativa, mien-

M.C.D.2022

sonas en torno de una mesa en la que funcionaba una ruleta.

Nadie se apercibió de la llega de aquellos caballeros.

De pronto el que iba delante coloca sobre la mesa el baston de autoridad y dice:

—En nombre da la ley, quedan ustedes presos

Oir estas palabras y desaparecer todos fué obra de un segundo. Unos se escondieron en las alcobas otros en armaríos, algunos intentaron arrojarse por el balcon, pero era piso cuarto.

La puerta estaba custodiada y al fin cayeron todos en la red

Al tomarles la filiacion resultó que habia entre ellos un inspector de policía de una provincia, que se hallaba de paso en Madrid.

—Amigo, cuentan que dijo á su colega, me ha dado V. una leccion. En cuanto llegue á la capitad donde ejerzo la pondré en práctica.

***

Todos los años durante la noche de la víspera de Reyes parecia Madrid una ciudad de salvajes.

La costumbre de ir á esperar á los monarcas magos ofrecia un desahogo á la gente alegre.

Unos por candidez y otros á sabiendas cargaban con la tradicional escalera y recorrian en numerosos grupos las calles arrastrando latas de petrólco, tocando cencerros y armando un griterio infernal.

—Por allí vienen! esclamaban.

Despues de una carrera vestiginosa.

—No es por aquí que es por alli! gritaban.

Y vuelta á descorrer lo corrido.

De cuando en cuando se detenian en las tabernas y á última hora ya no eran hombres sino pellejos de vino.

Pues bien esta bárbara costumbre vá á desaparecer.

El Alcalde no ha querido prohibirla radicalmente y eso que no creo yo que sea libertad, la de molestar al vecindario; pero ha hallado una fórmula para que los Reyes lleguen sin que nadie vaya á esperarlos.

Los que quieran salir á recorrer las calles tendrán que pedir permiso que cuesta cinco pesetas y no podrán armar ruido.

Las borracheras continuarán pero serán silenciosas.

Preferirán los aficionados gastarse en mosto los veinte reales del permiso.

De manera que si mañana salen comparsas por la noche ya se sabe que no estarán formadas mas que por gente rica.

***

El premio gordo de la Lotería de Navidad vá á favorecer á la curia.

Un jornalero tomó una parte de diez reales y su mujer, juzgando que el marido habia hecho una tontería lo vendió sin su consentimiento.

Al verle premiado pidió á su mujer el documento que acreditaba su participacion. Figúrense los lectores la escena.

Por último ahora vá á pleitar el marido fundándose en que su mujer carecía de capacidad para vender.

Si gana el marido, el comprador podrá demandar de estafa á la mujer!

Decididamente le ha caido la lotería á este matrimonio!

***

Se publica en Madrid un periódico que ha de ser con el tiempo el mas leido de España.

Titúlase *La Higiene* y tiene por objeto enseñar á los mortales á cuidar su indivíduo.

—De modo que con él no harán falta los médicos?

—Claro!

—Pues me suscribo,

***

La Crónica de la Mùsica, se transforma desde primero de Enero en *Ilustración Musical*. Publicará grabados y regalará piezas de música como las que se compran en los almacenes.

Si es cierto como aseguran que cada año se venden á nuevos aficionados de 3 á 4 mil pianos, la *Ilustración* vá á tener muchos suscritores.

Y ande la música!

JULIO NOMBELA.

Crónica.

De *La Crónica Mercautil*:

En la semana próxima se verificará la subasta de las obras que faltan de ejecutar en las que comprende el canal de Valladolid, y se indica que no faltarán licitadores en el acto referido, teniendo en cuenta la seguridad en el cobro y otras circunstancias que aprecian los que aventuran su capital en cierto género de empresas.

Desearíamos que se viera confirmada la noticia en todas sus partes, y que á los trabajos les dieran gran ímpulso para que cuanto antes participara nuestra capital de la ventaja que supone el servicio que ha de prestar el canal citado.

Se halla vacante una plaza de alguacil en el Juzgado municipal de Valoria la Buena. Los aspirantes dirigirán sus solitudes en el término de 30 dias al señor juez municipal de la mencionada poblacion.

Tomamos de nuestro apreciable colega *La Integridad de la Patria* de hoy:

«Nuestro querido amigo D. Saturnino Estéban Collan estuvo ayer por la mañana en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el Rey y á entregarle una preciosa manta que le ha dedicado el reputado fabricante de Palencia D. Francisco Medina.

S. M. agradeció en extremo el obsequio é hizo grandes elogios de tan esmerada labor, que revela el gran progreso en que continúa la fabricacion de mantas de Palencia que de tan antiguo goza de justa fama.

Pronto publicará la *Gaceta* la convocatoria á concurso para los que habiendo sido aprobados en los exámenes verificados en esta córte en los años 1866 y 1869 para los cargos de contadores y secretarios de diputaciones provinciales, deben aspirar á las plazas vacantes en la actualidad.

Se concederá el plazo de treinta dias, á contar desde la publicación de la convocatoria, para presentar las solicitudes, acompañadas de un certíficado expedido por el subsecretario del Ministerio de la Gobernacion, en que se acredite haber sido aprobados en dichos exámenes, certificado de buena conducta y de estar en la plenitud de los derechos civiles y políticos.

El Domingo á las nueve de la mañana, tendrá lugar en las salas de nuestra Alcaldía el acto de llamamiento y declaracion de soldados, de los mozos que comprende el alistamiento de este presente año.

Hoy no ha podido cebrar sesion la Excma. Díputacion provincial, por no haber asistido suficiente número de Sres. Diputados.

—238—

tras la criada encendia la lámpara de alabastro de la alcoba.

Marchó Justina á buscar una escupidera, preparó la cama, ayudó á la condesa á acostarse, y luego despues de una porcion de servicios pequeños, que indicaban el profundo cariño qué Fœdora se tenia á si misma, se marchó la doncella.

La condesa dió muchas vueltas en la cama: estaba agitada y suspiraba; de sus lábios exhalaba un ligero ruido muy perceptible y que indicaba impaciencia. Alargó la mano hácia la mesa cogió un pomito, vertió en su leche de almendra algunas gotas de un liquido cuyo color no pude distinguir; y por último, despues de muchos suspiros esclamó:—¡Dios mio!—Esta esclamacion y el acento con que la dijo me destrozaron el corazon. Insensiblemente fué quedándose inmóvil. Tuve miedo; pero bien pronto oí las respiracion igual y fuerte de una persona dormida. Aparte la seda de las colgaduras, abandomé mí posicion, y vine á colocarme al pie de la cama mirándola con un sentimiento indefinible.

Estaba encantadora; tenia la cabeza debajo del brazo como un niño. Su tranquilo y hermoso rostro rodeado de encajes, respiraba una suavidad que me inflamó. Yo habia contado demasiado con mis fuerzas; no habia conprendido aquel suplicio.

—239—

¡Estar tan lejos y tan cerca de ella! Vime en la precision de sufrir todos los tormentos que me habia preparado á mí mismo.

¡*Dios mio*! Esta frase de un pensamiento desconocido, única luz que salia de tantas tinieblas, habia cambiado de repente todas sus ideas sobre Fœdora. Esta palabra insignificante ó profnnda podiá interpretarse lo mismo por felicidad que por sufrimiento, lo mismo por dolor de cuerpo que de alma.

¿Era imprecacion ó rezo? ¿recuerdo ó deseo? ¿pesar ó temor? Toda una vida se encerraba en esta frase, vida de indigencia ó de riqueza, ó quizás de crímen. El enigma de aquella mujer podia ya ser esplicado de tantas maneras, que volvia á ser inesplicable. Los caprichos del soplo que se deslizaba entre sus dientes, ora débil, ora acentuado, ora grave, ora agudo, hacian una especie de idioma al que daba yo ideas y sentimientos. Soñaba con ella, esperaba iniciarme en sus secretos penetrando en su sueño, y flotaba entre mil partidos contrarios, entre mil imaginaciones.

Al ver su hermoso rostro tranquilo y puro, fuéme imposible negar que aquella mujer tuviese corazon, y resolví hacer la última tentativa. Contándole mi vida, mi amor, mis sacrificios, quizás

M.C.D.2022

Del fondo de calamidades se han concedído 500 pesetas al pueblo de Santoyo de esta provincia.

Nuestro particular amigo Don Emilio Velez Sanchez, fiscal municipal de este término, ha sido designado para representar al Ministerio público en los asuntos en que antes tenia intervencion el promotor fiscal de este partido.

Parece que son bastantes ya las causas remitidas á la Audiencia provincial, de los partidos, y cuyas citaciones habrán por tanto de empezar segun Ley.

Circular del Ministerio público.

La Gaceta de ayer publica el anunciado documento del fiscal del Supremo, dando instrucciones á los fiscales con motivo de las reformas legales acordadas en el procedimiento criminal y del establecimiento de las nuevas Audiencias.

Estas instrucciones, que son once, pueden resumirse en las siguientes:

1.ª Obligacion de los fiscales de las Audiencias de dar parte al del Supremo de todos los delitos que afecten á la seguridad del Estado, á las altas instituciones nacionales, á la independencia de los poderes, á la libertad religiosa, ó cometidos por funcionarios públicos, y á los de parricidio, asesinato, homicidio, robos sacrílegos y los ejecutados en cuadrilla, secuestros, incendios, siniestros en los ferro-carriles, etc.

2.ª Inspeccion directa y constante de los fiscales en la formacion de los sumarios, ya personalmente, ya por medio de auxiliares delegados al efecto.

3.ª Limitacion de los sumarios á los puntos verdaderamente esenciales, procurando su mas pronta terminacion.

4.ª Remision trimestral á la fiscalía del Supremo de un estado comprensivo del número de sumarios formados.

5.ª Obligacíon de los fiscales de indicar al del Supremo los motivos que hayan producido la duracion por más de un mes de un sumario.

6.ª Asistencia personal de los fiscales á las sesiones de un juicio oral y público, siempre que se trate de delitos que se castiguen con las penas de muerte, cadena perpétua y cadena temporal, y en cualquier otro caso en que por las circunstancias del delito, por la alarma que haya producido, ó por otro motivo especial, revista cierta gravedad en el concepto público.

7.ª El ministerio fiscal, lejos de asistir de una manera pasiva á la práctica de las pruebas, y de mirar con cierta indiferencia la articulacion de las mismas, deberá tomar una parte muy activa y laboríosa en todas las pruebas.

8.ª Necesidad de consultar con la fiscalia todas las dudas.

Y 9.ª Remision á la fiscalia del Supremo de copias literales de las sentencias, contra las cuales preparen recursos de casacion las partes interesadas.

En el distrito de la Audiencia territorial de Valladolid, se han de proveer por concurso, entre los Notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes, al segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento general del Notariado, las notarías vacantes las de Villafáfila, Matapozuelos y La Vecilla, partidos judiciales de Villalpando, Olmedo y La Vecilla respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la Junta directiva de aquel Ilustre Colegio Notarial, dentro del improrogable plazo de treinta dias naturales, contados desde la publicacion del anuncio en la *Gaceta oficial de Madrid.*

Durante el mes de Diciembre último se han registrado en el Juzgado municipal 57 nacimientos y 52 defunciones.

El baile de confianza que tendrá lugar mañana en el Casino principiará á las ocho y media de la noche y terminará á la una de la madrugada.

Ayer á las doce de la mañana le fueron robados al Sr. Cura párroco de Cisneros, sobre unos diez mil reales; los ladrones fueron detenidos pero no asi la cantidad robada.

El juzgado de Frechilla entiende en el aaunto.

Ayer se reunió de nuevo en el Congreso la Comision de Canales y Pantanos, con objeto de continuar el exámen del proyecto y las peticiones de los interesados en aquellas construcciones.

Se asegura que será retirada del proyecto de ley sobre la prensa, la pena de suspension de los periódicos, aplicándose exclusivamente en los casos de reincidencia en ataques al Rey.

El periódico oficial de hoy, publica la lista de todos los señores profesores y doctores agregados al claustro de la universidad literaria de Valladolid, que tienen derecho á la eleccion de Senador que represente en la alta Cámara al espresado centro docente.

La Junta Directiva del Recreo Palentino ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Rufino de la Vega.—Vice-presidente, D. Manuel Alonso.—Tesorero, D. Felipe Puertas.—Contador, D. Alvaro Ausin.—Secretario, D. Tiburcio Martinez.—Vocales D. Juan Ortega, D. Eulogio Montoya y D. David Rodriguez.

Esta nueva Junta obsequiará mañana á sus sócios con un brillante baile que principiará á las nueve de la noche,

De una huerta de Castrillo de Villavega desaparecieron el dia 29 de Diciembre último dos caballerías menores.

REVISTA MERCANTIL.

Baltanás 4 *de Enero de* 1883.

Trigo á 48 rs. fanega
Cebada á 33.
Centeno á 35.
Avena á 23.
Garbanzos á 10 rs. celemin.
Titos á 6.
Yeros á 44.
Alubias á 6.
Patatas á 3 rs. arroba.
Carnes á 17 ctos. libra.
Vinos á 17 rs. cántara.
Lanas á 64 rs. arroba.
Cueros á 54.
Tendencia del mercado, sostenido.
Tiempo, bueno para los sembrados.
Estado de los campos, bien nacidos.

El Corresponsal,

Variedades.

LA VIDA.

¿Qué es la vida? Una ilusion
y un constante desvarío;
la lucha del corazon
en el seno del vacío.
Es el triste cautiverio
de la inteligencia humana;
el misterio del mañana.
y del ayer el misterio.
Es de la humana razón
el problema más fecundo;
es la eterna aspiracion
á las grandezas del mundo.
Es el crecer y morir,
el sonar y padecer,
es el dudar y creer,
es el llorar y reir.
Es la dura penitencia
impuesta al hombre por Dios;
el palenque de la ciencia,
que vá de lo eterno en pós.
Y en esta lucha que asombra,
y en esta horrible ansidad,
¿en dónde está la verdad?
¿cual es la luz, cual la sombra?

M. Ferran.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—La adoracion de los Santos Reyes.

Acercàndose la época de renovacion de suscriciones á las magníficas publicaciones sin rival

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

Y

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

los agentes competentemente autorizados para esta Capital y su Provincia

ALONSO Y Z. MENENDEZ,

(Don Sancho, 13.)

regalarán á los que las renueven ó se suscriban dentro del mes actual, el magnífico **ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION** para 1883; dichos agentes remitirán prospectos y números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

Nota importante. Suscribiéndose por un año á ambas publicaciones, se concede la rebaja de un 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones de **LA MODA ELEGANTE.**

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañia por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el segurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** ÓSOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo. aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia. Italia y Portugal.

ACEITE DE HÍGADOS FRESCOS DE LIJA,

Premiados en varias exposiciones

Obtenido y purificado por el Lic. Valcárcel, sucesor de Corrar y Lastra, farmacéutico en Cudillero (Asturias).

Conocida esta clase de aceites de varias corporaciones científicas. que han omitido sobre él su dictámen está demostrado ser mas rico en principios medicinales que el de bacalao y mejor tolerado por todos los enfermos.

Se halla de venta en Palencia en casa del Sr. Sadaba, Mayor núm. 180, y señores Fuentes é hijo, y en las principales farmacias del reino.

60.000

Enebros para apeas, estacas y otros usos.
Muestras y precios.
Mayor, 33—2.º—Palencia.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon	8.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — **Mindanao**	8.100	
— — **Panay**	7.700	
— — **(en construccion.)**		

El magnífico vapor de gran marcha

HABANA

verificará su salida para Manila hasta el 8 de Enero de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

AMA DE CRIA.

Se ofrece una de buenas condiciones para criar en casa de los padres.

Informarán: plaza Mayor 53 accesorio 2.º 4

METODO
TEÒRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

De venta en la Imprenta de este DIARIO.

El que desee dependiente de ultramarinos y con servicio de dos años en dicho comercio y quiera interesarse, daran razon en la calle Mayor principal núm, 150,

Fábrica de Cordeleria de Moreno. 7—25

GUERRA AL FRIO.

Acaba de llegar el surtido de Estufas, copas y cajas de laton, braseros y demás artículos de calefaccion

LA VIZCAINA
FERRETERIA
DE
MAXIMIANO ISASMENDI,
184. MAYOR, 184.

29—30 a

PARA REYES

En la calle Mayor pral., 53, encontrareis todo cuanto desear se puede en estos dias.

Hay turrones de Alicante, Jijona y Zaragoza, frutas en dulce de todas clases, mantecadas de Astorga en cajas de cuatro docenas, pasas, higos, aceitunas, orejones, ciruelas pasas, granadas de Játiva, quesos de bola y Gruyer, pavo trufado, Javalí en dulce, Toston á la galantina, mortadelas, salchichones y otros muchos generos de todas clases escogidas y superiores.

En vinos licores y aguardientes lo que se desee y sin competencia en clases.

Esta casa siguiendo la costumbre de todos los años regalará á todos sus parroquianos que hagan 10 rs. de gasto un billete con 10 números de una magnífica tarta para el que obtenga el igual al del premio mayor de la nacional del 7 de Enero.

A. QUINTANA A.
53 Mayor pral. 53

20—20

A 4 reales arroba.

Patatas se venden.

14 Herreros, 14 58

CASAS DE VENTA EN PALENCIA.

Se hace de ocho; y para enterarse pueden los que se interesen adquirirlas entenderse con el procurador D, Leoncio Villan Calvc que habita en la casa calle de Carnicerias núm. 18 quien facilitara cuantos datos necesitaren.

CASA EN VENTA.

Se vende la casa calle de San Juan de Dios número 24; quien desee interesarse en su adquisicion puede avistarse con Don Pantaleon Gomez, calle de Zapata número 11, entresuelo.

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑAS

La Profesora D.ª Carolina Bregel, vecina de la capital, admite tanto esternas como internas en su establecimiento situado en la calle Mayor pral. núm. 36, piso pral. ofreciéndolas como á los padres de las mismas todo el celo que requiere su clase, en la seguridad de quedar altamente satisfechos porque no perdonará medio para lo que la instruccion y laboriosidad requiere. 6—15

SE VENDE un carruage de lanza y limoneras con caballo, en esta redacion darán razon. 11

Para 1883

ALMANAQUE AMERICANO Ó DE PARED

CONTIENE

Charadas, Epígramas, Anécdotas etc. etc.

VARIADO SURTIDO, ELEGANTES CROMOS

Véndese desde el ínfimo precio de 2 rs.

en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

de

ÁLONSO Y Z. MENENDEZ,

(Sucesores de Peralta y Menendez.)

Don Sancho 13, Palencia.

M.C.D.2022